



Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente



COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL
DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6625/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

COMUNICADO N°03/2022

Comisión Permanente Central de Administración de la Carrera Profesional del Personal de Enfermería con Ley N° 6.625/2020 y según el Decreto Reglamentario N° 6.671/2022.

Comunica a todos los Enfermeras/os- Técnicos/Técnicos Superiores de Enfermería - Auxiliares de Enfermería de los Organismos y Entidades del Estado - OEE (MSPyBS; IPS y Hospital de Clínicas); que a partir del día lunes 04 de julio de 2022, se INICIA el proceso de POSTULACION AL CONCURSO DE OPOSICION INTERNO PARA EL INGRESO A LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL SECTOR PUBLICO.

Las personas que crearon su USUARIO antes de la fecha indicada a la postulación; deberán volver a crear su USUARIO a partir de la fecha 04 de julio de 2022, de postulación para poder ser admitidos.

Una vez admitidos, deben acceder a la plataforma digital del MSPyBS con su USUARIO para la carga de los documentos a través del siguiente enlace:

<https://concursos.mspbs.gov.py/>

Asunción, 04 de julio de 2022




Mg. María Esther Armoa, Presidenta
Comisión Permanente Central
de Administración de la Carrera
Profesional del Personal de Enfermería
Del Sector Público